

que por la Sociedad se admita la ampliación al programa de premios que propone el Sr. Gobernador de esta Prov. en su comunicación de veinte del corriente. Murcia 25 de Mayo de 1852 = Rafael Mancha, Ramon Baquero, - Victor Bergara - Manuel Alcaraz." La Sociedad enterada con la mayor satisfacción de la feliz acogida que á merecido á su Señoría su invitación y eficaz celo que á desplegado para estimular el llamamiento á la Exposición, Resolvo se signifique á dha. Superior Autoridad en los términos mas laudatorios, cuanto apreciamos la Corporación, tiene á cabo la publicación conforme al pensamiento útil que concibióra su Señoría encasando con su ampliación energética el Programa y excelentes resultados que espera de sus disposiciones, debiéndole al efecto la expresada minuta.

Dores

Otra comunicación de la misma Superior Autoridad, fha. del día de ayer, remitiendo adjunta la Exposición que le hace por María del Carmen Ramon Agüero, Religiosa profesora en el convento de Sta. Ana de esta Ciudad, reclamando el pago del dote que le cupo de los Sr. sorteados para su fianza precedente, del Colón, según lo acreditaba la Certificación que acompañaba, exigiendo su Señoría la restitución que proceda; La Sociedad